EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Febrero de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.223

SE CONTRATA

una corta de encina y roble en el monte «La Cepuda» en Paredes de Nava.

Dirigirse á D. Jesús F. Lomana, en Carrión de los Condes.

SE VENDEN

cuatro colecciones completas de la Revista ilustrada de *Blanco y Negro* de los años 1893 y 94 encuadernados con tapas de lujo y 1895 y 96 sin encuadernar.

Dirigirse á Román Alegre, Mayor pral., 214, Palencia.

PAVOS REALES

Se venden buenos, bonitos y baratos, emparejados ó sueltos.

Darán razón Plazuela Catedral, núm. 16.

SE ARRIENDAN

Las casas señaladas con el número 7 de la calle de D. Sancho, en la misma darán razón.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Febrero de 1897.

Sr. Director:

El cable ha callado respecto de Filipinas; de la Habana se ha recibido un despacho con la noticia de varios encuentros ocurridos en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río, con la particularidad de que tiene semejanza con los que de aquella Antilla vienen recibiéndose hace días y en Pinar del Río, provincia *casi* pacificada, resultan heridos en un choque dos oficiales y seis de tropa.

También de la Habana por el cable de Cayo Hueso ha recibido *El Liberal* un extenso cablegrama de su corresponsal señor Morote, en el cual describe su odisea como prisionero de los insurrectos. El extraordinario va íntegro dejando el comentario al público, que en cuestión como esta, puramente personal, pudiera aparecer injusto á unos y satisfactorio á otros, el extenso y artístico relato del distinguido redactor de *El Liberal*, si acerca de él hiciéramos consideraciones.

De otros asuntos, poco en rigor ha arrojado la tarde política. Del Consejo de ministros hablamos por separado. En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente despacho:

«Montevideo.—Representante de España al ministro de Estado.

Celebrádose numerosa Asamblea españoles residentes Argentina Uruguay acordando regalar á España un barco de guerra. En la reunión reinó entusiasmo indescriptible.—*Urribarri.*»

También de Santiago de Chile se han recibido noticias diciendo que expulsado de aquel territorio el famoso Aguero, agente delegado de los insurrectos de Cuba, le sustituyó un Sr. Figueroa, que era al propio tiempo Vicecónsul del Salvador y á quien el Gobierno chileno, sabedor de sus manejos, y dando nueva prueba de su buena amistad á España, ha retirado el *exequatur* al Sr. Figueroa.

En los centros oficiales ha merecido consideración y aplauso la conducta del Gobierno chileno.

Están los ministros reunidos en Consejo.

Según ellos, se ocuparán del crédito informado por el Consejo de Estado destinando treinta millones de pesetas al pago de intereses y amortización de las obligaciones de aduanas durante el actual semestre; de un decreto referente á la forma de inscribir las fincas embargadas por débitos al Estado; de un indulto de muerte, del fuero de Guerra, y de muchos expedientes, entre ellos, varios de construcción de carreteras.

De política, afirmaron que no tenían para qué ocuparse. y aunque lo hicieran. paréceme que se lo callarían.

Ha habido quien dijese antes del Consejo en el Salón de Conferencias, que en la reunión de ministros que ahora se celebra, puede iniciarse una crisis, aunque ésta se plantee más adelante.

A título de rumor lo consigno, sin afirmarlo, sin discutirlo.

El Gobierno niega que en San Diego (Cuba) hayan sido macheteados cuarenta bomberos, é igualmente que se venga realizando por la aduana de la Habana un tremendo contrabando haciendo pasar la harina por salvado.

De Filipinas no se han recibido nuevos informes, dominando las impresiones optimistas sobre el curso de las operaciones de Cavite.

Los comentaristas de todo lo humano, han querido sacar partido al hecho de que las fuerzas de la división Lachambre tuvieron que comer carne de caballo, y el citado general únicamente galleta, para demostrar que ha habido deficiencias en la organización del aprovisionamiento de víveres, cosa que no tiene nada de particular.

El Gobierno niega en absoluto que se vayan á enviar más refuerzos á Filipinas. Irán únicamente aquellas fuerzas indispensables para cubrir bajas que ocasiona la campaña.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

TELEGRAMAS IMPORTANTES

Detención de Morote

CORRESPONSAL DE «EL LIBERAL»

Anoche, después de las ocho y cuando ya se había repartido nuestro periódico, recibimos dos extensos despachos de nuestro Corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, dándonos cuenta de la parte esencial del siguiente *Suplemento* que á las cuatro de la tarde de igual día, publicó el periódico de la Corte *El Liberal* y cuyo *Suplemento* nos remite por carta la citada Agencia Mencheta.

La sensación que indudablemente habrá producido en la Corte y en España entera el inminente peligro en que se ha encontrado entre los insurrectos cubanos el popular y simpático Luís Morote, activo Corresponsal del citado periódico en la Isla de Cuba, solo puede compararse leyendo el relato que se hace en dicho *Suptemento*, que copiamos casi íntegro.

***

Salí de Sancti Spíritus el miércoles 10 con un práctico apodado el Chuchi.

Iba yo provisto de un pase del general Luque, para visitar los fuertes exteriores de Pico Tuerto y Alonso Sánchez.

A legua y media del pueblo, díjome el práctico:

—Cuidado, que esto es ya Cuba libre.

Casi al mismo tiempo nos salió al paso y nos detuvo un titulado teniente. En seguida apareció otro con varias parejas de rebeldes.

Consintieron que pasáramos la noche en casa del práctico, mientras llegaba el jefe de la partida.

Era la casa del Chuchi un miserable bohío que revelaba la mayor miseria. Atado á una silla veíase un niño de 13 años, hidrocéfalo é idiota, que prorrumpía á cada paso en aullidos de bestia. Había allí cinco criaturas más, todas en cueros. La mujer del práctico calentaba café en el fondo, y varios puercos andaban mezclados con la familia.

No había nada que comer, ni carne, ni agua, ni sal.

Acostéme en una hamaca, y aguardé con la posible resignación hasta ver lo que sucedía.

En la mañana del viernes, presentáronse otros diez insurrectos.

Al ver en mis manos el número extraordinario dedicado por *El Liberal* á la *Acción Diplomatica*, pidiéronme que se lo leyese.

Aprobaron varios conceptos de los artículos

Estando en ésto, entraron precipitadamente algunos pacíficos, y avisaron que se acercaba tropa.

Salieron á escape los rebeldes y pensaba yo evadirme y buscar refugio on el pueblo cercano, cuando volvieron á entrar los mambises.

Condujéronme entonces al campamento de Maniquita, donde estaba la partida de Rosendo García, de la cual forman parte el titulado brigadier Ruperto Pina y el teniente coronel de caballería Honorato. Esta partida merodea constantemente por los alrededores de Santi Spíritus.

Al campamento de Máximo Gómez

Después, el viernes, á la una de la tarde, provisto de una autorización del ministro Pina y de cartas de su hermano y del brigadier Rosendo, salí en dirección del campamento de Máximo Gómez.

Ante él iba á decidirse mi muerte ó mi libertad.

Cuando iba á subir, pensaba en la paz y en la guerra.

Me conducía una escolta compuesta de alférez Salgado y de dos soldados prácticos del terreno.

Tomamos á herradura el camino de Maniquita y en el primer alto supimos que los titulados presidente y gobierno de la revolución, habían repasado el día anterior la trocha de Morón y se hallaban en el Camagüey.

Faltábame, por lo tanto, mi valedor, el titulado ministro de Hacienda de Pina

Anduvimos catorce leguas y nuestro viaje duró el viernes durante todo el día y parte de la noche.

En la tarde del sábado, 13, comimos en el ingenio Tunicú.

Los habitantes de los bohíos estaban po-

Privada Luisa á la edad de 42 años de un marido, á quien tanto quería, halló en su nuevo y triste estado de viuda un motivo poderoso para trabajar cada vez más y adelantar en la perfección cristiana. Así, pues, comenzó por arreglar con el mayor cuidado sus negocios, no por interés propio, si no mirando á sus hijos, único objeto de su tierna solicitud. Roberto, el menor de cuatro que Dios la diera, y que como ya antes dijimos se habían reducido á solo dos, no se hallaba aún en edad de poder cuidar de las pocas tierras que la quedaban y esta consideración la hizo arrendarlas á un honrado labrador de Ormoy, que las tomó con la cláusula de satisfacer por ellas cien escudos anuales. Módica por demás era esta cantidad, pero á fuerza de trabajo y economía, supo Luisa atender á todas las necesidades de su casa.

Carlota tenía diez y ocho años y doce su hermano; pero gracias á la educación que su madre les diera, temían siempre mucho al hacer la menor cosa que fuese capaz de disgustarla; porque su respeto y sumisión hacia ella eran entonces tan grandes como cuando solo tenían ocho años.

moribundos, principiólas con tal sentimiento y derramando tantas lágrimas, que varias veces tuvo necesidad de suspenderlas para dar algún desahogo á su dolor. Pocos instantes después, espiraba Antonio en los brazos de su desconsolada esposa que no quiso abandonarle en todo el día; aún á pesar del vivo dolor que despedazaba el corazón de esta mujer admirable, tuvo el suficiente valor para exhortar á su marido á que, lleno de resignación, entregase su alma en manos de su divino Criador.

Grande había sido el cariño que Luisa profesara á su marido; pero se aumentó considerablemente en los seis últimos meses al verle hacer cada día nuevos esfuerzos para compensarla en cierto modo de todas las penas y amarguras que antes la había hecho sufrir. Júzguese, pues, cual debería ser su afliccion al verlo sin vida! Sin embargo, lo grande de su resignación y su ardiente fé diéronla fuerzas para resistir á tan rudo golpe, viniendo á dulcificar más su sentimiento la esperanza que abrigaba de que Dios con su mucha misericordia, tendría en cuenta el sincero arrenpentimiento de Antonio;

modo puede agradar á Dios el que yo emplee jamás un medio tan criminal. Así, pues, lo mejor que puedo hacer es abandonarme á su bondad y misericordia: en su mano está la vida de mi pobre marido y en él solo pongo toda mi confianza.

Al concluir Luisa estas palabras se alejó de su vecina para entrar en otra habitación donde vertiendo un torrente de lágrimas, pidió á Dios dejase á Antonio el tiempo necesario para confesarse y recibir con las disposiciones necesarias los últimos sacramentos de la iglesia: el Señor no podía desatender los fervientes ruegos de su sierva, y el delirio cesó poco á poco. Lo primero que hizo Antonio, luego que se halló más despejado, fué el llamar á su confesor y este respetable eclesiástico que se hallaba al pie de la cama, acercándose á él, hizo salir á todo el mundo y tuvo el consuelo de ver al enfermo acusarse, con el más sincero arrepentimiento de todas las culpas que abrumaban su conciencia aún cuando ya hubiese sido absuelto de ellas al hacer un mes antes su confesión general.

Dispuesto ya á recibir los últimos con

M.C.D.2022

seidos del mayor pánico, al ver que sus viviendas ardían.

Acampamos en la ribera del Zaza, donde era tal la abundancia de pulgas, que al amanecer me arrojé al río con objeto de sacudírmelas.

Mientras marchábamos á caballo, encontramos á la partida del titulado general Carrillo, iba de Sancti Spíritus á Remedios.

Los insurrectos me asaltaron á preguntas.

—¿Ha caído el Gobierno?—me decían.

—¿Es ministro de Ultramar Maura?

—¿Se ha concedido la autonomía?

Les expliqué el sentido y alcance de las reformas manifestándoles que la obra de Cánovas afirma el *self governement*.

Me oyeron con atención y sin protesta. Repartí entre ellos números extraordinarios de «El Liberal», que leían con verdadera avidez.

Me indicaron luego que Máximo Gómez se hallaba en la finca de Barracones, próxima á la prefectura, con dos oficiales de alta graduación.

En la tienda del «generalísimo» Máximo Gómez

Llegué al campamento del estado mayor insurrecto y pasé sin detenerme hasta la tienda del «generalísimo.»

Máximo Gómez vestía de uniforme color azul oscuro, gorra de cuartel y botas de montar. No llevaba más insignias que tres estrellas en el cuello de la guerrera.

El «generalísimo» está muy viejo; pero fuerte. Usa bigote y perilla blancos. Todos los rasgos de su cara responden perfectamente al apodo que se le dá. Parece un chino decrépito, aunque vigoroso. Tiene un genio horrible, brutal.

Cuando entré en su tienda me dirigí á él y le saludé familiar y democráticamente.

Se entabló entre los dos el siguiente diálogo:

—¿Quién es usted?—preguntóme.

—Un enemigo. Soy periodista español.

—¿Viene usted á salvar al país?

—Puede que le salven de la ruina las libertades concedidas por mi patria...

El generalísimo me interrumpió bruscamente:

—Queda usted prisionero de guerra y sufrirá las consecuencias por haberse introducido fraudulentamente en el campo cubano.

—Estoy á sus órdenes—le respondí.

Máximo Gómez se volvió de espaldas como dando por concluido el interrogatorio.

Iba yo á salir de la tienda, cuando volviéndose á mí me dijo:

—Firme usted una declaración reconociendo la independencia de la isla de Cuba ó será fusilado.

—Puede fusilarme—le contesté.—No firmo.

La cólera de Máximo Gómez no tuvo límites. Prorrumpió en gritos y denuestos contra mí.

Enseguida llamó al jefe de su escolta, el titulado teniente coronel Bernabé Roza, y ordenó que se me pusiese preso, incomunicado y con guardia de centinelas.

Mi primera declaración

A las ocho de la noche del sábado lleváronme á declarar.

Me condujeron al campamento del brigadier Domingo Méndez Capote, 12 soldados y un oficial.

Pasé por delante de toda la partida. Las músicas tocaban *La Marsellesa.*

El presidente del Consejo de Guerra, brigadier Domingo Méndez Capote, excatedrático de Derecho de la Universidad de la Habana, tomóme declaración, que ocupó muchos pliegos y que duró hasta media noche.

Dije toda la verdad.

Afirmé que no llevaba ninguna comisión oficial ni oficiosa del Gobierno y que había salido á explorar el campo sin ulterior intención, para ser testigo de los hechos de la guerra..

Después de la declaración, y rendido por el cansancio, me dormí al aire libre.

Las fuerzas de Máximo Gómez

Despertáronme á la diana los toques de corneta. Hiciéronme montar entre una guardia. Movióse toda la partida y mudamos de campamento, sin salir de la finca de Barrancones.

Era la partida de 800 á 1000 hombres, todos de caballería.

Llevaba aquella cuatro cañones y un tubo lanza torpedos.

Tenía la tropa buenos caballos. Los jinetes iban vestidos, equipados regularmente. Llevaban bolsas, cartuchos, polainas, cinturones, zapatos, todo procedente de los talleres de la revolución, establecidos en el Camagüey.

Algunos soldados negros iban totalmente desnudos.

El resto, mal vestidos.

En la partida hay bastante disciplina, mantenida á sangre y fuego.

Máximo Gómez, arrebujado en un gabán y con una bufanda, llegó en la tarde del domingo 14, tarde dramática é inolvidable para mí.

Toda la partida nos circundaba. Los individuos de ella estaban armados de fusiles Maüsser, reformados; Remingtons, Lebel y machetes.

Consejo de guerra

Componian el Consejo de guerra notabilidades de la partida, todos doctores en derecho y medicina.

Eran: presidente, el brigadier Méndez Capote; vocales, los brigadieres Pujab, Sánchez Agramonte y teniente coronel Caneda; secretario auditor, Villuendas, y asesor, Fernando Freire, exmagistrado de la Habana.

Procedióse al interrogatorio. Leyéronse las piezas del proceso, incluso el extraordinario de *El Liberal* y mi lista de cartas de Cuba.

Toda la partida tenía sus miradas fijas en mí.

Yo estaba resignado y tranquilo y pensaba en el gran telegrama que sería la noticia de mi muerte por los insurrectos.

Todo se dispuso para juzgarme.

Bajo una ceiba sentábase el tribunal.

Delante de éste estaba la mesita con el proceso.

A los lados de esta el fiscal y el defensor.

Mandáronme que me sentara en un banco entre centinelas.

El fiscal

Habló el fiscal.

Ejercía este cargo el brigadier José Alemán.

Su discurso, de tonos declamatorios, fué una feroz acusación contra mí y contra España.

Habló de la salud del pueblo cubano y de las causas de la insurrección.

Dijo que sentía el que se me aplicase la pená de muerte, por tratarse de un periodista de mi calidad; pero que era preciso lavar la sangre del hijo de Máximo Gómez.

Me acusaba como espía, delito—dijo el fiscal—que es castigado con la pena de muerte en todos los Códigos del mundo.

Habló después mi defensor el coronel Alverdi.

El Defensor

Demostró en su informe que yo no podía ser un espía.

Invocó la carta del ministro, como base fundamental de su argumentación.

Contra todo lo que yo esperaba la partida insurrecta, y especialmente los oficiales, manifestaron su desagrado por las acusaciones del fiscal é hicieron muestras de aprobación cuando hablaba mi defensor.

El coronel norteamericano, Mr. Gordón, en uno de los momentos en que se celebraba el Consejo de Guerra, dijo estas palabras:

—Si lo fusilan, me voy de la insurrección me embarco para Nueva York y armo un escándalo en los Estados Unidos.

Los muchachos de la partida insurrecta pertenecen á la juventud aristocrática de la Habana.

Sus opiniones eran favorables para mi; pero la actitad de la masa de los soldados, especialmente los negros, no era tranquilizadora. Ante esa actitud, me ví fusilado.

El acusado

Hablé en defensa propia.

Juré que ninguna comisión podía llevar quien estimaba que era ofender al honor de su patria entrar en transacciones con la insurrección.

—Las reformas—dije—son para el país.

Quien desee su salvación, las defenderá con empeño.

Aseveré que había confiado mi libertad y la seguridad de mi persona en la autorización de un ministro de Gobierno.

Nunca creí—dije—que sobre la autoridad de ese gobierno estuviera la autoridad del general.

Nunca he creído jamás que sobre esas bases pretendáis fundar la República cubana.

Terminé mi defensa con estas palabras.

—Podéis juzgar; por el amor que tanéis á Cuba, el amor que yo tendré á España.

Opinión favorable

Mi actitud acabó por conquistarme la opinión favorable de la partida insurrecta.

Aquella noche Roza me dió casi un banquete; carne con patatas, boniatos, huevos duros, agua, café y cigarros, con hojas de yagua.

Concluído el Consejo de Guerra me llevaron prisionero á la tienda de campaña, con igual aparato de fuerza que al presentarse ante el Consejo.

Absolución

Absuelto al amanecer del lunes 15 el exmagistrado Freire leyóme la sentencia de absolución; y todos los oficiales fueron á abrazarmé, y celebrando la resolucíón, me asegu-ban que nunca pondrán abismos de odio entra España y Cuba.

Mister Gordón enseñóme su rifle, diciéndome:

—Con este herí al caballeroso general Echagüe en la acción de Rubí.

DE INTERÉS GENERAL

GRECIA Y TURQUIA

Se reciben noticias contradictorias de Creta.

Un telegrama afirma que se aprovisionan las tropas turcas y griegas de la Isla con e consentimiento de las escuadras.

Otros telegramas dicen que los últimss encuentros entre turcos y griegos fueron tan sangrientos, que en vista de los excesos cometidos en ellos, han tenido que reunirse los almirantes y han comunicado al crucero griego *Miaoulis*, que en el caso de que el coronel Vassos continúe hostilizando á los turcos las fuerzas de las potencias romperán el fuego contra los griegos.

Esta última versión no la creen los que saben que las potencias están en completo desacuerdo sobre la conducta que han de seguir en Crecia.

Plebiscito terminado

Se van recibiendo en Atenas las actas legalizadas del plebiscito que por municipios ordenó practicar el jefe de las fuerzas de ocupación griega, coronel Vassos.

Suscriben las actas de cada municipio todos los habitantes que pueden ó saben firmar y tienen más de 21 años de edad.

Por los analfabetos é impedidos firman su padres, hermanos, hijos ó dos convecinos.

A los cónsules extranjeros se les remitieron por Vassos copias debidamente autorizadas.

El Gobierno ateniense se propone de este modo presentar á la Conferencia internacional que se anuncia para fines de este mes en Roma, una prueba documental y auténtica de que la inmensa mayoría de los habitantes de Creta ansían la anexión de la isla al reino helénico.

Anteayer se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey Jorge, para tratar de hacer frente á las exigencias financieras de la ocupación de Creta y posibles eventualidades en la frentera turca.

Habíanse recibido proposiciones de un sindicato extranjero; pero el monarca entendió que debe imitarse el noble ejemplo de España, acudiendo á un empréstito nacional voluntario.

Dado el entusiasmo de los griegos, nadie duda del éxito del empréstito.

La Liga de Productores de Cataluña ha aprobado un mensaje dirigido al Sr. Cánovas del Castillo, reconociendo sus altas dotes de estadista y las responsabilidades inherent es a planteamiento de las reformas en la isla de Cuba.

La Liga expresa temores y detalla las du-

---

suelos de la religión, vió aquel mismo día entrar en su casa al Señor de cielos y tierra y preguntado por el buen cura antes de recibir la comunión, si se hallaba tranquila su conciencia, le respondió con moribunda voz.

—Ah! que en el terrible momento en que voy á comparacer en la presencia de Dios, sería capaz el recuerdo de mis muchos pecados, de sumirme en la mayor desesperación, si atendiendo á cuanto sobre la divina misericordia me habeis dicho no se aumentase algo más mi valor y confianza! Bastantes veces me habeis hecho conocer que se podría hallar piedad para un pobre pecador que detexta sus faltas... Así, pues, voy á recibir con la mayor confianza el cuerpo de nuestro divino Redentor. Y dándole fuerzas la vista de su salvador, añadió, dirigiéndose á cuantos se hallaban á su rededor.

—Amigos míos, yo os pido perdón con toda mi alma de todos los escándalos que os he dado; rogad á Dios tenga misericordia de mí.

Buscando luego con la vista á Luisa

que se hallaba sumida en el mayor dolor, la dijo:

—A tí es ¡oh amiga mía y dulce esposa! á quien particularmente debo pedir perdón por todo cuanto te he hecho sufrir. Ah! si pudiéseis leer todo el sentimiento que en este instante devora mi corazón por el mal trato que siempre te he dado! ¡Oh, Dios mío, no me merecía yo una mujer tan virtuosa! Hijos míos, también á vosotros debo pediros perdón...

Pero advirtiendo el cura toda la fatiga que le causaban los esfuerzos que para hablar hacía, le manifestó que no debía apresurar así el término de su existencia, y después de algunos cortos instantes del más sepulcral silencio, dirigióle la más dulce y piadosa exhortación, administrándole en seguida el Viático, que recibió Antonio con unos transportes tan grandes de fé y de piedad, que ninguno de los circunstantes pudo contener sus lágrimas. Agravándose cada vez más su estado, le administró la Extremaunción el contristado sacerdote, y creyendo á los tres cuartos de hora ser ya tiempo de comenzar las plegarias de los

—Cnán dichosa sois, dijo á Luisa un día una de sus vecinas, en tener unos hijos tan dóciles, como religiosos y obedientes! ¡Cuán diferentes son los míos! Ignoro como se han vuelto tan malos, porque nadie podrá decir que su padre ni yo los mimamos. Crədme, amiga mía, su más ligera falta es castigada con la mayor severidad; y sin embargo, nada es capaz de corregirlos.

—Sin embargo, la respondió Luisa con vivacidad, ¿de quién creeis que sea la culpa? Decís que los castigais muy rigurosamente..... vaya un medio prudente! Enhorabuena que se trate así á los caballos, porque al fin no tienen uso de razón, pero en cuanto á las personas racionales especialmente, solo con la dulzura puede adelantarse algo. La cólera y una reprensible brutalidad jamás dan un resultado favorabie. Nada más justo que el que se les reprenda más ó menos severamente según las circunstancias; también puede castigárseles privándoles de aquello que más placer les causa y hasta dándoles un pescozón si son muy pequeños, y siempre por cosa que

M.C.D.2022

s que el estudio de la base cuarta ha causa-á los ¡productores catalanes, no solo por el sarrollo que el Gobierno puede darlas, sino nbién por la manera de obrar del futuro nsejo de Administración

Los temores acerca de las ideas proteccio-tas que sustentarán los Gobiernos futuros en los productores que podran causar daños eparables á la producción

El mensaje termina protestando del gran riño hacia sus hermanos antillanos y afir-ando que la comunidad de intereses entre la trópoli y Cuba solo puede continuar por estrechas relaciones comerciales.

El contrabando de harinas

Se han recibido telegramas de Barcelona e contienen fidedignas noticias, por las cua-se confirma que los buques yankées reali-n en Cuba un enorme contrabando intro-ciendo harinas de trigo, bajo declaración, documentación falsa, de que son harinas maiz.

El periódico *La Opinión* dice que desde 30 Diciembre hasta 30 de Enero entraron .015 sacos y puntualiza los buques que los evaron.

Exposiciones

Se ha dictado por el ministerio de fomento na real orden invitando á los artistas españo-s para concurrir á la exposición de Bellas rtes que se celebrará en Dresde, desde Mayo asta Octubre próximos patrocinada por el rey e Sajonia.

Tambien el gobierno belga ha hecho una vitación especial para que se promueva la oncurrencia de expositores en lo concerniente l ramo de economia social, de la clasificación ue rige para el certamen y que comprende os grupos siguientes:

II. El trabajo por si mismo.
III. Seguridad y reglamento del trabajo.
IV. Vida obrera.
V. Legislación é historia del trabajo.
VI. Ahorro y previsión.
VII. Institutos de crédito, patronales y de eneficencia.

Hay que llamar la atención sobre la im-portancia de los premios en metálico, seña-lados en la sección de que se trata, que ascien-den á 24 mil francos.

De igual modo debe advertirse que du-rante el periodo de la Exposión, se celebrarán diversos Congresos correspondientes al ramo de economía social, figurando en primer tér-mino entre ellos, los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso domini-cal y otros no menos interesantes.

El Parlamento alemán ha dispuesto que todos los Gobiernos confederados hagan infor-maciones para saber en qué establecimientos industriales la larga duración del trabajo dia-rio es perjudicial á la salud de los obreros, á fin de fijar el tiempo que ha de durar la labor.

Un Robinsón de doce años.

Impulsado por vehemente deseo de ver horizontes nuevos á causa de la lectura de li-bros y novelas de viajes, se escapó hace ocho días de la casa paterna un muchacho de doce años de edad, hijo de uno de los comisarios de París, Mr. Bacot.

El expresado muchacho, al salir de su casa, tomó el camino de la escuela; pero en vez de entrar en ésta, varió de rumbo y se di-rigió á la estación de Montparnasse, ocultán-dose bajo la banqueta de uno de los departa-mentos de primera clase. De esta forma hizo el viaje hasta Avignon, en cuya estación fué descubierto por los empleados.

A las preguntas que se le hicieron contestó que, deseoso de viajar, propeníase llegar hasta Marsella y embarcarse en dicho puerto con dirección á Madagascar. Todo esto sin dinero y sin nada que lo valiera, confiando á la bue-na de Dios.

Como el padre había revuelto todo París al notar la incomprensible ausencia de su hijo y telegrafiado á todas las poblaciones de Francia, el muchacho fué devuelto á París y á poder de su familia, que le ha impuesto seve-re y doloroso correctivo por querer viajar en edad tan temprana y á la ventura.

RETAZOS

Dice un periódico:

«Hace algún tiempo que el distinguido músico español D. Francisco Aranda se mar-chó de España á Turquía.»

Esto no tiene nada de particular por que si quería casarse allí y cojer para ello una turca, allá él.

Pero continúa diciendo el periódico que da la anterior noticia:

«Tan notable fué allí su labor y tan bri-llante su carrera, que hoy es en Constantino-pla el *general Aranda Bajá.*»

¡Hombre, esto sí que me estraña:

Pues se conoce, y yo acato
las leyes de aquel confin,
que dá en el país que trato
derecho al generalato
el tocar bien el flautin.

Bueno, pues ahora resulta que el tal *Aranda-Baja*, sostiene cierto pleito y ha juzgado conveniente invocar su calidad de ciudadano español.

Ahora que conviene ¿eh?

Lo que es yo ante tal deseo
y dudando de su fé,
le diría aquello de
«eres turco y no creo »

***

Se encuentra al despacho del señor minis-ro de la Gobernación un decreto reorganizan-do los servicios de la Dirección general de Co-municaciones.

Falta hace.

Porque aquí en esta nación
tenemos la persuasión
de que el servicio postal
y el telegráfico, son
tal para cual.

***

Leo en *La Concordia de Vitoria*,

«Algunas parejas de bueyes que se encon-traron ayer abandonadas en la vía pública, fueron recogidas y llevadas á la cuadra de la policia y de ellas se hicieron cargo sus dueños previo el pago de le multa correspondiente.

Aquí somos mucho más galantes con las caballerias que se encuentran en algunas calles estorbando el paso al que transite por la acera.

Se las mira con respeto
y se las deja á pie quieto.

Y no nos quejamos á la policia, porque si tal hiciéramos, se daría la razón á aquéllas.

LOCAL Y PROVINCIAL

El viernes próximo se reunirá bajo la pre-sidencia del señor gobernador civil y en el despacho de esta autoridad, la junta provin-cial de Beneficencia, con objeto de tratar asuntos relativos á la misma.

Han terminado el Apéndice para el pró-ximo ejercicio económico los Ayuntamientos de Husillos, Villabermudo, Villaumbrales, Piña de Campos y Pomar.

Estando ya cerca los días de Carnaval, sería muy conveniente que el Sr. Alcalde, or-denará dejar expedito el trayecto de la calle Mayor pral., donde se verifica la obra del ado-quinado, terminando éste el sábado próximo y recogiendo todos los materiales que pudie-interceptar la vía pública.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 58.—Ovejas 0.—Cer-dos, 8.

Tienda Asilo

NÚMERO DE RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE HOY

Dentro del local.	157
Fuera del mismo.	191
TOTAL.	348

Se halla vacante en la Facultad de Cien-cias de la Universidad de Oviedo, una plaza de ayudante de Dibujo lineal y topográfico, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas la cual habrá de proveerse de conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Junio de 1895.

Los ejercicios se verificarán en esta Uni-versidad ante el tribunal que se nombre por el Rectorado y consistirán:

1.º En contestar por escrito todos los as-pirantes á la vez, en el espacio de cinco horas, y en un mismo local, á seis preguntas saca-das á la suerte de entre veinte previamente elegidas por el tribunal, si bien comprendidas en las elecciones del programa oficial de la asignatura, de las cuales seis preguntas, tres pertenecerán al dibujo lineal y tres al topo-gráfico.

2.º En dibujar en una misma sala durante tres días y en cinco horas, tres proyectos ó ejercicios gráficios, iguales para todos los opo-sitores, sorteados entre veinte que el tribunal elegirá del programa oficial, y correspondien-tes dos al dibujo lineal y uno al topográfico.

NOTAS

ALARMA

Según lo que leo hoy día
la ha producído mny honda
igual en España que
en sus lejanas colonias
y lo mismo en Albacete
que en Almería y en Soria,
el saber que se acentúa
la mortandad horrorosa
que produce allá en la India
la triste peste bubónica.
En Madrid ya se han dictado
medidas preparatorias
las cuales llevan la alarma
y el pánico y la zozobra
á las familias que están
temiéndose á todas horas
que la peste de Levante
cualquiera día las coja.
Se agitan las Academias
en donde las gentes doctas
se proponen cenvencernos
por medio de la oratoria
de que bien puede esa peste
dejar desolada á Europa
y por todas partes se oyen
esos relatos que obran
fatalmente, sobre todo,
en las familias nerviosas.
Y yo solo en este asunto
que tanto miedo provoca
y al saber que está en la India
esa epidemia tan torba,
digo.. lo que dijo el otro;
y es «que allí nos las dén todas.»

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 23.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47'50 á 48 reales las 92 libras.

Cebada de 31'50 á 32 reales la fanega.

—

Valladolid, 22.—En los Almacenes gene-rales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300, que se cotizaron de 48'25 á 48'50.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 22.—En el mercado de este día se han puesto á la venta 240 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 46'50 rs.

En partidas se hicieron las ofertas á 47'50 reales, no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corres-ponsal.*

—

Medina, 22.—El campo mejora bastante debido al tiempo apacible que disfrutamos.

En el mercado de hoy se han pagado los artículos que anoto, á los siguientes precios:

Trigo á 48'50 reales las 94 libras; centeno á 35 la fanega; cebada á 33; algarrobas de 46 á 47 y avena de 23 á 24.

Las patatas se cotizan á 4 y 5 rs. arroba.

Firme la tendencia del mercado —*El Co-rresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Matías apostol, San Mo-desto, San Sergio y Santa Primitiva.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Real decreto.—Resolviendo un expediente y autos de competencia suscitada entre el go-bernador civil de la provincia de Cadiz y el juez de 1.ª Instancia de Morón.

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en las sesiones celebradas en el mes de Enero de 1897.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apén-dico al amillaramiento para el próximo ejer-cicio económico.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 23 (9'20 m.)

El relevo de Weyler

El Gobierno continúa preocupado ante la reclamación hecha por el Gabi-nete de Washington, relativa al inme-diato relevo del general Weyler.

Las excusas que para esto presenta el Gobierno, son la imposibidad en que se encuentra de nombrar por ahora sucesor al Marqués Tenerife, aunque aprovechará los meses que quedan hasta que dé principio el período de las lluvias en Cuba.

—

MADRID 23 (10 m.)

La cuestión de Oriente

Despachos telegráficas de Atenas, dicen que la escuadra inglesa continúa bombardeando á Creta.

En Grecia se censura que las grandes potencias se opongan á la civilización que reclaman los pueblos de Oriente que sufren el yugo opresor de los oto-manos.

—

MADRID 23 (1 t.)

De Cuba

Acaban de recibirse despachos ofi-ciales de la capital de la Isla.

En ellos se manifiesta que en reco-nocimientos practicados en Pinar del Río, trabamos combate con una parti-da rebelde, haciéndola 8 muertos y bas-tantes heridos.

Nosotros tuvimos 2 muertos y 5 heridos.

Los citados despachos se ocupan de otros encuentros en la provincia de Ma-tanzas, donde, después de algunas horas de fuego, matamos 9 rebeldes, habien-do tenido nosotros 2 muertos y 4 he-ridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 23 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado.	64'97
4 por 100 interior fin mes.	65
4 por 100 exterior.	77 35
Amortizable.	77'15
Cubas (Emisión de 1886)..	94,20
Cubas (Emisión de 1892)..	80'40
Acciones del Banco de España.. . .	386
Idem de la Tabacalera.	211
Cambios París.	26'25
Cambio Londres..	31'78
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'25
Obligaciones de Aduanas	95'30

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA pe-seta.

—

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta. Inmenso surtido de papel para car-tas en elegantes estuches, á precios ba-ratísimos.

—

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Ameri-cana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.
Boletín Metereológico de Noherlesoom.

Se hacen en casa de los correspon-sales competentemente autorizados

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.**

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Sociedad de Seguros Mutuos
DE INCENDIOS DE CASAS
en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que as componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea **en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA** *de venta en todas las Farmacias* ◆

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

FONDA DEL SIGLO
el mejor sitio de Madrid
SEVILLA, 4 Y 6, PRAL.

dirigida por su dueña Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander **TODOS LOS MIERCOLES**

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam[o], Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzaa, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	ALICIA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	10 Febrero 1897.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	24 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	3 Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 24 de Febrero *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su emba[rque] debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, pe[so] bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIM[O] el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 25 de Enero de 1897.

Fábrica de mantas y saquerío
DE
EVARISTO RUIZ

Calle de Don Sancho núm. 13. Palencia

Esta casa que viene trabajando por muchos años el artículo de mantas, y siendo una de la mejor fabricación que hoy se conoce, ofrece al público en general, que en la misma se fabrican sacas y sacos de todas cleses y tamaños, costales y aspilleras para toda clase de embalajes y tapicería.

Especialidad en mantas bordadas, con iniciales, tarjetas, escudos y todo cuanto abraza el ramo de mantería.

No confundirse con otras fabricas.

Don Sancho 13

donde están los talleres de este DIARIO.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, con leche de 15 días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Valeriano Esteban en Baños de Cerrato.

SE VENDEN

Una partida de viguetas ventureras de 22 pies, machones ventureros, tablones de media vara limpios, tabla limpia de media vara, banco de carpintería, azuelas de pié, baldosa y ladrillo prensado.

Dirigirse, calle de San Juan de Dios, número 13.

SASTRERIA

DE FLORENTIN TAMAYO

Trompadero núm. 1

Se confeccionan toda clase de trajes. Prontitud, novedad y economía.

POLLINO

Se vende uno semental en Paredes de Nava, de siete cuartas de alzada, pelo negro, bragado, garañón de raza.

Dirigirse á Calixto Rebeco, en dicho Paredes.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa. Dirigirse á Eulalia Paniagua en Paredes de Nava.

SE VENDE

un carro para tiro de bueyes.

En la Redacción de este periódico informarán.

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito (fiebre amarilla) ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á D. Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco, 7, ó á su representante en Herrera de Pisuerga, D. Dámaso de la Torre.

VENTA DE UN MAJUELO

En el campo de esta Ciudad al Peral ó Mozos.

Para, tratar con el procurador D. Juan Megar, Plaza mayor, núm. 8.

UÑEROS

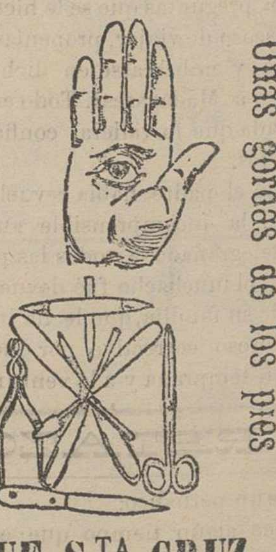

Cura los callos ojos de gallo — Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA CRUZ.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.